

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAINMAN S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Miami, provincia de Miami en las oficinas ubicadas en la avenida Flavio Reyes y calle 20 diagonal al Colegio Ascario Paz # 21 Barrio Flavio Reyes, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del trece de marzo del dos mil veinte, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía SAINMAN S.A.; Sr. Intriago Mendoza Erick Emmanuel propietario de 10 acciones nominativas de un dólar cada una y la Sr. Intriago Mendoza Samuel Esibiano propietario de 990 acciones nominativas de un dólar cada una estando los dos únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que la Sr. Intriago Mendoza Erick Emmanuel en calidad de Presidente dirija la sesión y la Sra. Mendoza Rivera Carmen Leonor en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al período dos mil dieciocho, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



**Sr. Intriago Mendoza Erick Emmanuel**  
Accionista  
Presidente



**Sra. Mendoza Rivera Carmen Leonor**  
Gerente General  
Ad. Hoc-Secretario